



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEGUESTE

**CALENDARIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE
AÑO 2023**

IMPUESTO	PERIODO DE COBRO
1. Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Rodaje)	▪ Del 17 de Marzo al 26 de Mayo de 2023
2. Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana y Rústica (Contribución)	▪ Del 5 de Mayo al 21 de Julio de 2023
3. Tasa por Recogida Domiciliaria de Residuos sólidos (Basura)	▪ Del 05 de Julio al 5 de Septiembre de 2023
4. Entrada de Vehículos a través de la Aceras	▪ Del 5 de Septiembre al 6 de Noviembre del 2023
5. Impuesto de Actividades Económicas	▪ Del 15 de Septiembre al 24 de Noviembre de 2023

Consortio de Tributos: Oficina de Tegueste abierta los Martes y Viernes de 8:30 a 1 y Oficina de Tacoronte (zona Norte) abierta de Lunes a Viernes de 8:30 a 1 . CITA PREVIA 922-20-82-00 (horario 9:00-15:00)